



DITAH

Dirección de
Talento Humano

ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE CESANTÍAS

PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CESANTÍAS

FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS

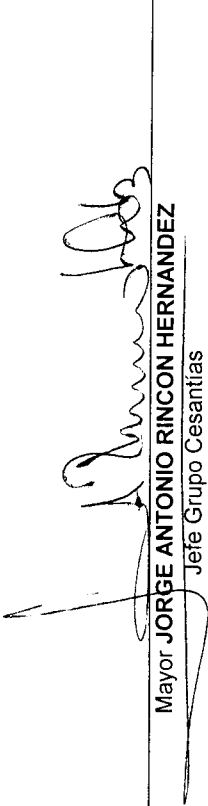
Unico aviso

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 02037 del 25 de agosto de 2020, el Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría General, da a conocer el listado del personal policial fallecido que causó derecho a cesantías a cargo de la Policía Nacional, con el propósito se presenten las personas que consideren tener derecho a reclamar el reconocimiento prestacional. La presente publicación tendrá lugar por un espacio de 60 días entre el **05/08/2026** al **05/10/2026**

Las solicitudes junto con sus adjuntos deberán ser dirigidas al señor Director General y radicadas en la Carrera 59 No. 26-21 CAN o a través del correo electrónico ditah.guces-par@policia.gov.co

NRO	GRADO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE FALLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS EN EL RECONOCIMIENTO	CALIDAD DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
					ALVARO JAVIER LOPEZ BERMUDEZ	HUJO	CC. 1.085.302.841
1	ADS13	BERMUDES MARIA DEL CARMEN	59815254	14/02/2026	LEYDI DAYANA LOPEZ BERMUDEZ	HUJA	CC 1.085.317.813

La presente se firma a los 04 días del mes de agosto de 2026.



Mayor JORGE ANTONIO RINCON HERNANDEZ

Jefe Grupo Cesantías

Elaborado por: PRO01 Luz Mary Romero Nuñez

Fecha de Elaboración: 04/08/2026

Página 1